

Certificado de idiomas

A LOS ALUMOS/AS QUE HAN SUPERADO LAS PRUEBAS DE IDIOMAS (NIVEL A 2)

Para solicitar dicho certificado deben aportar:

1. Solicitud de Certificado.
2. Tasas académicas pagadas.
3. DNI del alumno (Fotocopia en un folio sin recortar).
4. Título de familia numerosa, en su caso.

Toda la documentación la pueden descargar a través de los siguientes enlaces:

IMPRESO DE SOLICITUD

http://www.ceice.gva.es/soportegc/v_cas/info_titols.htm

- [Impreso Solicitud Certificado de superación de nivel enseñanzas de Idiomas.](#)

IMPRESOS DE TASAS

<http://www.ceice.gva.es/doc046/gen/es/tasas.asp?idf=ADMIN>

Órgano Gestor: INSTITUTS DE VALÈNCIA.

- Certificado (o petición duplicado) Superación Nivel A2 (Marco Común Europeo)

Toda la documentación deberá ser entregada en papel en secretaría del **20 al 28 de marzo.**

Atentamente

Secretaría

